

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.958 · 2026

LEY 6958

Boletín Oficial, 28 de julio de 2026 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6958

LEY N.º 6958 Buenos Aires, 18 de junio de 2026 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se denomina “Victoria Ocampo” a la Escuela de Educación Primaria N° 21, Distrito Escolar 5, sita en la calle Andrés Ferreyra N° 3749 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi



VEREDICTA LEYES

Ley 6958. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).